



Miguel Ángel Ruiz participa en un encuentro informativo sobre los beneficios y perspectivas del uso del autogás

---

## Las ayudas de la Comunidad permitieron renovar más de 750 taxis y furgonetas por vehículos menos contaminantes en 2015

- El Plan Azul+ incluye 58 medidas para reducir las emisiones de gases y mejorar la calidad del aire de la región

**3 de febrero de 2016.-** Las ayudas que ofrece la Comunidad de Madrid a profesionales del taxi y transportistas para la compra de vehículos más eficientes han permitido renovar un total de 757 autotaxis y furgonetas por otros menos contaminantes a lo largo de 2015. Así lo ha señalado hoy el viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Miguel Ángel Ruiz, durante su participación en el foro “El crecimiento del autogás: resultados en 2015 y perspectivas para 2016”.

Se trata de un encuentro organizado por la Asociación Española de Operadores de Gases Licuados del Petróleo (AOGLP), en el que representantes de distintas administraciones han intercambiado opiniones sobre la implantación de este combustible alternativo, que genera menos emisiones a la atmósfera que la gasolina y el diésel.

Durante su intervención, el viceconsejero ha subrayado que el Gobierno regional tiene dos líneas de ayudas para la compra de vehículos eficientes especialmente diseñadas para autotaxis y vehículos comerciales ligeros, dos sectores que suman casi el 20% de las emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx) atribuibles al transporte por carretera.

La primera de ellas es el Plan de Incentivos Autotaxi Madrid (PIAM), que destina un millón de euros anuales hasta 2020 para ofrecer incentivos que van de los 1.000 a los 6.000 euros a los profesionales que decidan renovar sus vehículos. En 2015 se han sustituido con estas ayudas un total de 618 taxis, lo que supone una reducción de emisiones de 13 toneladas de NOx y 2.904 de CO<sub>2</sub> al año.

Además, en 2015 se puso en marcha el Plan de Incentivos al Vehículo Comercial Ligero Eficiente, Auxiliar y de Servicios (PIVCEM) para autónomos y pymes, centrado en la sustitución de vehículos, en su mayoría diésel, del sector del transporte. Gracias a esta línea de ayudas, que también cuenta con un



millón de euros anuales hasta 2020 y prevé incentivos de 2.000 a 6.000 euros en función de las emisiones del vehículo adquirido, se han sustituido 139 vehículos durante el pasado año.

Estas ayudas forman parte de la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020, también conocida como Plan Azul+, que incluye 58 medidas concretas en distintos sectores (transporte, industria, sector residencial, comercial e institucional y agricultura y medio natural) para reducir las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera, mejorar la calidad del aire de la región, favorecer la movilidad sostenible y aumentar la eficiencia energética.

